



Compañía de Transporte pesado "Transgilces"

RESOLUCION No. 030-CPO-013-2014-ANT
Las Gilces - Crucita - Portoviejo



ACTA DE SECCION DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANS GILCES S.A" CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la Parroquia Crucita, del canton Portoviejo, Provincia de Manabi, Republica del Ecuador, siendo las 09h45 Nueve horas con cuarenta y cinco minuto, el dia de hoy miercoles (31) de Marzo del dos mil dieciseis, se runen los socios accionistas de la compañía y existiendo voluntad unanime de contituirce la junta Universal, de conformidad a lo dispuesto en el Articulo 15 de lops Estatutos Sociales de la Compañía concordantes en los pertinentes con el articulo 238, y mas pertinentes de la Ley de Compañías vigente, y dispuestos en los articulos 234 y 239 del mismo cuerpo legal, en el domicilio principal de la Compañía De Transporte De Carga Pesada "Transgilces S.A" en el domicilio del Gerentes General señor. Klever Bienvenido Demera Farias. Se reúne en Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

Actua como presidentes de la Junta de Accionistas, el Señor Ingeniero. **Manuel Jesus Alcivar Garcia**, quien justifica su representacion legal con el articulo N° 2013-18 por lo que sus deberes y Atributos constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Publica de constitucion de Compañía, elaborada y protocolizada en la Notaria Novena del canton potoviejo, para que pueda ejercer sus funciones y Atributos por el lapzo de 5 años consecutivos, aprobada por la intendencia de Compañía de la Ciudad de Portoviejo, mediante **resolucion N° SC.DIC.P.13.0321** de fecha tres de Mayo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil, el 7 de Junio del 2013 y como Representante legal en calidad de gerente General el Señor. **Klever Bienvenido Demera Farias**, quien justifica su representacion legal con el articulo N° 2013-19 por lo que sus deberes y Atributos constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Publica de constitucion de Compañía, elaborada y protocolizada en la Notaria Novena del canton potoviejo, para que pueda ejercer sus funciones y Atributos popr el lapzo de 5 años consecutivos, aprobada por la intendencia de Compañía de la Ciudad de Portoviejo, mediante **resolucion N° SC.DIC.P.13.0321** de fecha tres de Mayo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil, el 7 de Junio del 2013, y como secretaria Ad-Hoc actua la **Abogada. Jacquelines Margarita Garcia Alomoto**, a mas de todos los Socios y accionista de la compañía, previa a la lista de acistencia confirmada Abogada. Jacquelines Margarita Garcia Alomoto, quien actua como secretaria Ad-Hoc, se instala la Seccion para conocer y resolver el siguiente Orden del dia:

1. Conocimientos y aprobacion de Cuentas e Informe de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2015 de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "Transgilces S.A".
2. Conocer y Resolver la aprobacion del Informe del Comisario de la compañía de Transporte de Carga Pesada "Transgilces S.A".
3. Conocer y Resolver la aprobacion del Informe del Gerente General de la compañía de Transporte de Carga Pesada "Transgilces S.A".

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO: CONOCIMIENTOS Y APROBACION DE CUENTAS, INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015 DE LA COMPAÑÍA.

Con tales antecedentes y para efecto de lo señalado toma la palabra el **Ingeniero. Manuel Jesus Alcivar Garcia**, en calidad de Presidente de la Junta y la declara instalada actuando como secretaria la **Abogada. Jacquelines Margarita Garcia Alomoto**, por lo que el señor presidente pide al señor Gerente tome la palabra para que haga entrega de la carpeta que contienen los informen de los Estados



Compañía de Transporte pesado "Transgilces"

RESOLUCION No. 030-CPO-013-2014-ANT
Las Gilces - Crucita - Portoviejo



Financiero de las Operaciones del año que le fueron entregado por el Contador de la Compañía, el Gerente a su vez hace la entrega de dicha informacion con copia a los accionista para que verifiquen,

y este a su vez pide un receso de media hora para tales efectos. Una vez que transcurre la media hora de receso y revisado los Balances y teniendo bien claro que los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad del contador, y actuando bajo los principio de contabilidad Generalmente Aceptados del Ecuador, los accionista una vez conocido los Estados Financieros resuelven por Unanimidad dar por **PROBARDO LOS ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA** del ejercicio fiscal 2015

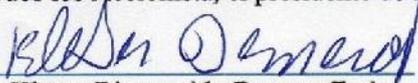
PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER LA APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSGILCES S.A".

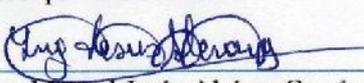
El Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "Transgilces S.A". da a conocer a la Junta Ordinaria de mencionando que con los antecedentes expuesto, de los Estados Financieros por el Contador de la Misma al 31 de Diciembre del 2015, y que es de exclusiva responsabilidad del contador, y como es conocimiento de todos que en este periodo las actividades a la que se dedican los Accionista a estado super baja y no han tenido mayor ingresos, y clara mente se refleja solo un valor de Ingresos exactos de \$ 425.60 los mismo que se adjuntan a los requerimientos legales y a los principio de contabilidad Generalmente Aceptados del Ecuador, se procede a dar por **PROBARDO EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSGILCES S.A".** del ejercicio fiscal 2015

PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER LA APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSGILCES S.A".

EL Gerente General Señor. Klever Demera Farias da a conocer a la Junta General Universal su Informe y establece que una vez revisado los informe del contador y comisario y teniendo en cuenta que la compañía no percibe ingresos extras por ninguna otra actividad si no el aporte de los accionista, por lo que en los actuales momento solo contamos con valores que existe en la cuenta de Integracion de Capital, exactos de \$ 425.60 los mismo; con estos antecedentes se procede a dar por **PROBARDO EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSGILCES S.A".** del ejercicio fiscal 2015

No habiendo otro punto o asunto que tratar, se levanta la Sesion concomitante a la elaboracion del Acta correspondiente, siendo las Trece horas con treinta minuto (11H50) del mismo dia de instalada la Junta y en señal de conformidad subscriben la presente acta el representante legal en representacion de todos los Accionista, el presidente de la Junta y la secretaria Ad-Hoc que lo Certifica


Sr. Klever Bienvenido Demera Farias
Gerente General de la Compañía


Ing. Manuel Jesús Alcívar García
Presidente de la Junta


Abg. Jacquelines Margarita Garcia Alomoto
Secretaria Ad-Hoc de la Compañía.
Lo certifica